

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 1 de 6

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	<i>Suscripción a plataforma tecnológica para consulta virtual de información jurídica y contable para la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas-ESU.</i>		
Radicado requerimiento	20230002244	No. Proceso de contratación	N/A
Modalidad de selección	Única oferta	Fecha del informe de evaluación	10/04/2023
Cliente	ESU	Fecha del comité de contratación	17 ABR. 2023
Número Contrato interadministrativo	N/A	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	N/A	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2023000270	Fecha CDP	29/03/2023
No. Rubro presupuestal	21202020081201-1 /CPC 13478	Valor CDP	\$8.000.000

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
		Cumplimiento de requisitos jurídicos			
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			18/02/2023
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).	x			18/02/2023
4	Registro único tributario - RUT.	X			01/30/2023

5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			03/02/2023
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			03/02/2023
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			03/02/2023
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			03/02/2023
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			03/02/2023
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			03/02/2023
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>	X			21/03/2023

CONSIDERACIONES

La entidad requiere contratar una herramienta digital que permita realizar consultas en línea de manera inmediata y efectiva sobre información actualizada de naturaleza jurídica (administrativo, comercial, penal, laboral, civil, financiero y tributario) contable y tributaria. Esta plataforma tecnológica permitirá a la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas -ESU, contar con publicaciones jurídicas y contables y tener fácil acceso a los diferentes códigos, estatutos y estar actualizado en los cambios normativos requeridos para el desarrollo de las actividades propias del giro ordinario del negocio, toda vez que, como Empresa Industrial y Comercial del Estado, la ESU se encuentra sujeta además de las disposiciones de

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 3 de 6

derecho privado previstas en el Código Civil y el Código de Comercio, a la Ley 489 de 1998 y todo aquello relacionado con la función administrativa, la gestión fiscal y el régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstos para la contratación estatal

Con lo anterior, se logra tener un acceso eficaz a las normas y pronunciamientos más recientes de altas cortes y de los diferentes entes gubernamentales, permite realizar un análisis oportuno, con mayor profundidad y amplitud de las mismas, estando la ESU a la vanguardia de los asuntos que le son de obligatorio conocimiento y cumplimiento, siendo esta una herramienta muy conveniente para el desempeño de la unidad de Gestión Jurídica, pues como unidad de asesoría legal transversal a las actividades de la empresa, hará de esta, una empresa enfocada al correcto proceder con la prevención del daño antijurídico, brindando respuestas oportunas y certeras a distintas inquietudes y elaborando conceptos claves, tanto de dominio cotidiano como de aquellas áreas del conocimiento que tienen menor injerencia en su dinámica, aportando con ello soluciones rápidas y oportunas que tengan como fin la adecuada toma de las decisiones y el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con su gestión.

Adicionalmente, para la Unidad de Gestión Humana, es especialmente importante, por los temas que aplican para la adecuada administración del talento humano (incluyendo el tema legal laboral), como una herramienta que posibilita el potenciar las capacidades de las personas en favor del cumplimiento de los objetivos estratégicos de la ESU. Es de vital importancia contar con información al día, sobre nómina, Seguridad y Salud en el Trabajo, obligaciones y responsabilidades de los empleadores, seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, incluyendo doctrina y jurisprudencia sobre los mismos temas.

No se puede olvidar que estando a la vanguardia de la información, posibilitamos la utilización y optimización de los recursos y los procesos de la entidad. Para el proceso de impuestos que adelanta la Unidad de Contabilidad y costos, contar con esta herramienta permite consultar de forma inmediata, documentos tributarios actualizados, Decretos Únicos Reglamentarios – DUR, Estatutos tributarios virtuales (E.T. nacional y los municipales), conceptos DIAN vigentes, cifras relevantes de la tributación actualizada, tener acceso a los manuales de retención en la fuente e IVA y obtener información en todo lo relacionado con la tributación bajo el ámbito de regulación de las normas internacionales, tener soportes normativos a nivel nacional, departamental y municipal para dar respuestas oportunas a las diferentes consultas que se presenten en los procesos contractuales de la Entidad, así como la posibilidad de tener material de estudio que permita a los funcionarios estar actualizados para el ejercicio contable y tributario de la Entidad. Por lo anterior, se requiere realizar la suscripción a una plataforma tecnológica para consulta inmediata de información de corte administrativo, comercial, penal, laboral, civil, financiero y tributario.

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 4 de 6

Luego de adelantar un referenciamiento de mercado que permite calcular el presupuesto de la respectiva contratación, su monto y el de posibles costos asociados al contrato, teniendo en cuenta las condiciones, precios y los servicios ofrecidos por las distintas plataformas consultadas y lo requerido por la Entidad, se estima que la suscripción por un (1) año a la plataforma virtual permite satisfacer las necesidades de las diferentes Subgerencias y la Secretaría General.

N°	Oferente	Valor	Observación
1	LEGIS INFORMACIÓN Y SOLUCIONES	N. USUARIO VALOR TOTAL 30 Valor propuesta 46.747.900	El valor depende del número de usuarios a inscribir
2	E GLOBAL SERVICES SAS	Número de usuarios indeterminados Valor propuesta 8.000.000	Sistema multiusuario ilimitado local y remotamente. Por lo tanto, tendrían acceso al portal todos los servidores y apoyos de la ESU

Los precios del mercado se fijaron con base en las cotizaciones presentadas por las empresas que atendieron la solicitud de la ESU, con posibilidad de ofrecer el servicio.

2. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

El presente proceso de contratación se fundamenta en la normatividad vigente para la contratación con una oferta, señalada en el artículo 24 del Acuerdo 090 de 2019, Reglamento de Contratación de la entidad, conforme a lo establecido en los literales c) y j), los cuales señalan lo siguiente:

"Se podrá contratar con una oferta, teniendo en cuenta las condiciones y precios del mercado y/o las circunstancias para el cumplimiento obligaciones contractuales, en los siguientes casos:

(...)

"c) Los contratos que tengan por objeto adquirir equipos de telecomunicaciones, equipos y/o tecnologías de la información, conocimiento científico o cuando se trate de compraventa, actualización, ampliación, modificación o soporte de software o licencias de uso que presenten compatibilidad con los ya instalados o cuando los equipos y/o servicios estén sujetos a garantías de fábrica o exclusivas." (subraya fuera de texto).

(...)

"j) Cuando no exista pluralidad de oferentes; es decir, cuando el Contratista sea propietario de los derechos de autor o propiedad industrial, o cuando de acuerdo con la información que se pueda obtener acorde al artículo 12 de este Reglamento, sólo exista una persona que puede proveer los bienes o servicios, o sea proveedor exclusivo o único del bien o servicio"

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-GJ-07
		Versión: 09
		Página 5 de 6

De acuerdo con lo expuesto y teniendo en cuenta que **E GLOBAL SERVICES S.A.S**, con NIT:830.121.696 -6, de conformidad con el Certificado de Registro y Soporte Lógico de la Dirección Nacional de Derechos de Autor, Unidad Administrativa Especial, Oficina de Registro del Ministerio del Interior, código de registro 13-19-381, del 14 de enero de 2008, acredita los derechos patrimoniales sobre la obra electrónica virtual "LEYEX.INFO" expedido el 20 de septiembre de 2018, se encuentra dentro de los parámetros establecidos para la contratación con una oferta.

3. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de en los aspectos, jurídicos, técnicos y económicos.

4. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes se detalla a continuación:

No.	OFERENTE	NIT	JURÍDICO	TÉCNICO
1	E GLOBAL SERVICES SAS	830.121.696 -6	CUMPLE	CUMPLE

5. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior y de acuerdo con el estudio de mercado, el oferente se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos, razón por la cual, se recomienda contratar con **E GLOBAL SERVICES S.A.S**, identificado con NIT:830.121.696 -6, por valor de OCHO MILLONES DE PESOS M/L (\$8.000.000), y con plazo de ejecución de doce meses contados a partir de la suscripción de la aceptación de la oferta.

ANEXOS

Se relacionan como soporte los siguientes anexos:

Documentos legales, propuesta y Certificado de Registro y Soporte Lógico de la Dirección Nacional de Derechos de Autor

Comité Evaluador,


JENNIFER CAROLINA ORTIZ OLMEDO
 Profesional Universitario
 Subgerencia Administrativa y Financiera


RAMIRO ANDRES MEJIA BEDOYA
 Profesional Especializado
 Unidad de Gestión Jurídica

RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Con base en lo expuesto en este Comité, se recomienda contratar con **E GLOBAL SERVICES S.A.S**, identificado con **NIT:830.121.696 -6**, por valor de OCHO MILLONES DE PESOS M/L (**\$8.000.000**), y con plazo de ejecución de doce meses contados a partir de la suscripción de la aceptación de la oferta.


EDWIN MUÑOZ ARISTIZABAL
 Gerente


JUAN FELIPE HERNÁNDEZ GIRALDO
 Secretario General


MAURICIO A PATIÑO RESTREPO
 Subgerente Servicios

Invitados:

Unidad	Nombre y Cargo	Firma
Delegado Auditoría Interna (Con voz pero sin voto)	Director Auditoría Interna	N/A
Delegado Subgerencia Administrativa y Financiera (Con voz pero sin voto)	Subgerente Administrativa y Financiera	
Unidad de Compras y Contratación (Con voz pero sin voto)	Líder de Programa	